

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0013957

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 2335077

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790053001001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS CIA. LTDA.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	BORJA BARREZUETA MARCO A.	Ecuatoriano	0700023708			1.500	1'500.000
2	BORJA GALLEGOS PATRICIO	Ecuatoriano	0701159139			750	750.000
3	BORJA GALLEGOS MILTON	Ecuatoriano	0701159121			750	750.000
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10	MARCO ANTONIO BORJA BARREZUETA						
11	MARCO PATRICIO BORJA GALLEGOS						
12	MILTON ALBERTO BORJA GALLEGOS						
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
						TOTAL	3'000.000

BANCO DEL PACIFICO
 OFICINA PRINCIPAL
 - 1 ABR. 1998
CAJA INTERNA No 2
 CIAS CTES.

RECIBIDO
 1 ABR 1998
 SECCION CONTABILIDAD

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Machala, 2 de Abril de 1998.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL